



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 OCT 2009

RES. H. N° 1552-09

EXPTE. N° 5.147/08.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple, para la asignatura "Psicolingüística" de la carrera de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todas las disposiciones contenidas en a Res. N° 661/88, *Reglamento de concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría*;

Que el Jurado se expidió en forma unánime;

Que el Acta dictamen no mereció impugnación ni objeción alguna;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 512/09, teniendo en cuenta que el Jurado dejó constancia que la única postulante inscripta no se presentó a la instancia de oposición, aconseja declarar desierto el presente llamado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del 06-10-09)
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el Acta dictamen unánime del Jurado, que obra a fs. 48-50 del presente expediente.

ARTICULO 2º.- DECLARAR DESIERTO el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple, para la asignatura "Psicolingüística" de la carrera de Letras, por las razones expuestas.

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Escuela de Letras, Dirección Administrativa Contable y Departamento Docencia.

DD/09



Lucia Fernandez
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

[Firma]
Prof. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.